Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**AUTORIZACIÓN DE PAGOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**Código:** GF-FT-42 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente desde:** 03/01/2023

1. PROGRAMA: 3-4-100-106: Reducción del riesgo tecnológico	**Pago No.**	4	**de**	9
2. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ACTUACIONES TÉCNICAS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA ASEGURAR LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO DIFERENCIADO, ESPECIALES Y PELIGROSOS, ASÍ COMO EL MANEJO APROPIADO DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DISTRITO, CON EL FIN DE PREVENIR MAYORES RIESGOS DE INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO YENCHARCAMIENTO, EN UN CONTEXTO DE FENÓMENOS CLIMÁTICOS EXTREMOS.	**R.P.** 11997 del 2025	**R.P. Adición** 0		

3. NOMBRE SUPERVISOR: HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA	**3.1 NOMBRE DEL APOYO DEL SUPERVISOR:** 0	**Actividad Economica** 7112
4. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08 de Abril 2025	**5. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 07 de Diciembre 2025	**Tarifa de Retención ICA** 8,66

CERTIFICACIÓN

Actuando en calidad de supervisor del contrato de Prestación de servicios profesionales N° SDA-CPS-20251070 del año: 2025

certifico que, EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA con N° de identificación 80.179.518 cumplió a satisfacción con el objeto contractual descrito anteriormente. Con base en lo anterior, autorizo efectuar el pago del documento equivalente No. 4 de 9 presentado el 01 de Agosto 2025

por valor de $ 4.860.000 (en letras) Cuatro Millones Ochocientos Sesenta Mil Pesos M/Cte

perteneciente al periodo del 01 al 31 de Julio 2025.

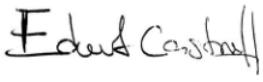
6. LIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido		$ 1.944.000	Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla	$ 1.944.000
	Valor mínimo a cotizar			
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)		$ 243.000	Periodo de Pago	**Julio**
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)		$ 311.040	Fecha de pago	22 de Julio 2025
Aporte a ARL bajo nivel de riesgo III		$ 47.356	Número de Planilla	88333149
	TOTAL	**$ 601.396**		

7. EFECTUAR PAGO EN:

Banco CAJA SOCIAL Tipo de cuenta de Ahorros No. 24140439968

Se expide en Bogotá D.C., a los 01 (uno) días del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025)

 **EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA**	 **HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**	**0**
8. FIRMA DEL (DE LA) CONTRATISTA De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta Entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios mencionados en el presente documento.	**9. FIRMA DEL SUPERVISOR** El (la) suscrito(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autoriza el presente pago.	**10. FIRMA DEL APOYO DEL SUPERVISOR** El (la) suscrito(a) apoyo del supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autorizo el presente pago.

11. ANTE INCONSISTENCIAS, INFORMAR MEDIANTE LOS SIGUIENTES DATOS DE CONTACTO / LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL RUT:

Dirección:	KR 136 132 A 29	Ciudad de Residencia:	BOGOTÁ
Teléfono / extensión:	3152107185	Correo Electrónico:	castrolino2011@gmail.com
Código Postal:	111151	Ciudad en que se prestó el servicio o se adquirió el bien:	BOGOTÁ D.C.
NIT con Digito de Verificación:	80179518 - 3		

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO**	**Código:** GF-FT-02 **Versión:** 5 **Página:** 1 de 3 **Vigente desde:** 14/12/2024

1. CONTRATO N°	SDA-CPS-20251070/2025	**2. PERIODO DEL PRIMER INFORME**	del 01 al 8 de Julio de 2025				
3. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ACTUACIONES TÉCNICAS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA ASEGURAR LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO DIFERENCIADO, ESPECIALES Y PELIGROSOS, ASÍ COMO EL MANEJO APROPIADO DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DISTRITO, CON EL FIN DE PREVENIR MAYORES RIESGOS DE INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO YENCHARCAMIENTO, EN UN CONTEXTO DE FENÓMENOS CLIMÁTICOS EXTREMOS.						
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?	SI	**4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)**	09	Julio	al	31	Julio
4.2. Nombre del 2do Supervisor del mismo mes (Si aplica)	HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA						
5. ¿Requiere Elaborar un Tercer Informe para el mismo mes?	NO	**5.1. Periodo del Tercer Informe (3er supervisor del mismo mes)**					
5.2. Nombre del 3er Supervisor del mismo mes (Si aplica)							

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	**6.1 Pendientes de Meses Anteriores**	**6.2 Asignadas en el Periodo**	**6.3 Contestadas en el Periodo**	**6.4 Pendientes por Responder**
	0	0	0	**0**

Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.

7. OBLIGACIONES	**8. ACTIVIDADES REALIZADAS**	**9. PRODUCTO**
1. Realizar visitas de control y seguimiento de acuerdo con la programación mensual establecida a los puntos críticos, obras públicas o privadas y/o generadores de residuos, de acuerdo con la programación establecida en el plan de acción mensual aprobado por la supervisión del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Para cada visita el contratista deberá realizar previamente el análisis de los antecedentes y la información remitida por la entidad a visitar.	Realicé 11 visitas de seguimiento en la localidad de Engativa a puntos criticos que fueron reportados en el mes de mayo y junio . Segun numeracion: (1.....11; - Actas de visita_PC_NV_SEG_) - . Realice: (1) visita a obra para evaluacion de cumplimiento normaticvo . (ActadevisitaObra). Realicé 7 visitas a puntos criticos nuevos. Segun numeracion (1.....7; Acta de Visita PC_NV). Las visitas relacionadas aqui fueron realizadas en el periodo comprendido entre: (01 - 08) de julio. Actividad 1. 1). 02.07.2025_Acta_de_Visita_PC_SEG_10-110. 2). 02.07.2025_Acta_de_Visita_PC_SEG_10-111. 3) 02.07.2025_Acta_de_Visita_PC_SEG_10-112. 4). 02.07.2025_Acta_de_Visita_PC_SEG_10-113. 5). 02.07.2025_Acta_de_Visita_PC_SEG_10-114. 6). 02.07.2025_Acta_de_Visita_PC_SEG_10-115. 7). 02.07.2025_Acta_de_Visita_PC_SEG_10-165 8). 02.07.2025_Acta_de_Visita_PC_SEG_10-166. 9). 02.07.2025_Acta_de_Visita_PC_SEG_10-167. 10). 08.07.2025_Acta de Visita PC EEP_SEG_10-087. 11). 08.07.2025_Acta de Visita PC EEP_SEG_10-088. Vistas a Puntos Críticos Nuevos: 1). 02.07.2025_Acta de Visita PC_NV_10-190. 2). 02.07.2025_Acta de Visita PC_NV_10-191. 3). 02.07.2025_Acta de Visita PC_NV_10-192. 4). 02.07.2025_Acta de Visita PC_NV_10-193. 5). 02.07.2025_Acta de Visita PC_NV_10-205. 6). 02.07.2025_Acta de Visita PC_NV_10-206. 7). 02.07.2025_Acta de Visita PC_NV_10-207. (1) visita a obra para evaluacion de cumplimiento normaticvo realizada en el periodo comprendido entre: (01 - 08) de julio, relacionada asi: 1).02.07.2025_ActadeVisitaObra_AK72_54_06 Realice la proyeccion del oficio de requerimiento mediante proceso 6692815. Acorde con la programación mensual establecida a los puntos críticos, obras públicas o privadas y/o generadores de residuos.	**Ver enlace:** **https://drive.google.com/drive/folders/1u_FEIC3Hv4UxvuEZqx3cEW4_RHibF8R8** **https://drive.google.com/drive/folders/11mUql7i4TGrE0nqFHDv_jOI_7IKItaOJ** **Anexo No. 1 - Visitas de control y seguimiento**
2. Evaluar técnicamente los documentos requeridos de los generadores de residuos y/o documentos relacionados, de acuerdo con la programación establecida en el plan de acción mensual aprobado por la supervisión del contrato.	Se realizó la evaluacion tecnica de las hojas de vida de los puntos criticos a los cuales se les realizo seguimiento y a los nuevospuntos criticos encontrados segun visita, acorde a la programacion establecida. Asi: 1).ID 10- 110. 2).ID 10- 111. 3).ID 10- 112. 4).ID 10- 113. 5).ID 10- 114. 6).ID 10- 115. 7).ID 10- 165. 8).ID 10- 166. 9).ID 10- 167. 10).ID 10- 087. 11).ID 10- 088. Hojas de vida puntos criticos nuevos relacionados asi: 1). ID 10-190_02 JULIO 2025. 2).ID 10-191_02 JULIO 2025. 3).ID 10-192_02 JULIO 2025. 4). ID 10-193_02 JULIO 2025. 5).ID 10-205_02 JULIO 2025. 6). ID 10-206_02 JULIO 2025. Actividad realizada en el periodo comprendido entre: (01 - 08) de julio.	**Ver enlace:** **https://drive.google.com/drive/folders/1DvbIQZZ1O_U6Q8tzbnMiaWAvv0IkV9zw** **https://drive.google.com/drive/folders/13zZep-DZ0k6H1d55zTS4PyyFOzIk4men** **Anexo No. 2 - Evaluacion tecnica de los documentos requeridos**

3. Proyectar y corregir los conceptos y/o informes técnicos y/o oficios de requerimiento correspondientes al número actuaciones técnicas realizadas mensualmente relacionados con el control y seguimiento ambiental para la atención de los puntos críticos de residuos, obras públicas y privadas y/o generadores de residuos en el marco de los fenómenos climáticos extremos.	Actividad desarrollada en el segundo informe periodo correspondiente a (09 a 31) de julio Los documentos soporte reposan en el enlace correspondiente a la Evidencia 3	**Ver enlace:** **https://docs.google.com/spreadsheets/d/19wtwARUWc_3hU7ianglZlmq2_79tdFml/edit?gid=1254667231#gid=1254667231** **https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_YNtohwTp8_f0VVPWY0PqKoLA0uu9ySw097a30VphmE/edit?gid=284309358#gid=284309358** **Anexo No. 3 - Proyeccion y correccion conceptos Técnicos**
4. Entregar insumos semanales para las bases de datos, con la información de las actuaciones técnicas producto del control y seguimiento ambiental para la atención de los puntos críticos, obras públicas y privadas y/o generadores de residuos en el marco de los fenómenos climáticos extremos.	Actividad desarrollada en el segundo informe, anexo 4	**Ver enlace:** **https://drive.google.com/drive/folders/1DvblQZZ1O_U6Q8tzbnMiaWAvv0lkV9zw** **https://drive.google.com/drive/folders/13zZep-DZ0k6H1d55zTS4PyyFOzIk4men** **Anexo No. 4 - Entrega de Insumos para Bases de Datos**
5. Proyectar respuestas a derechos de petición, quejas y entes de control dentro de un plazo máximo de cinco (5) días antes de su vencimiento, o dentro del plazo establecido en las mismas.	Atendí una PQR, correspondiente a una queja anonima radicado 2025ER149540 del 9 de julio de 2025, indicando que (…) "Denuncia pública: contaminación y daño ambiental en Bogotá." (…). (…) "Lugar: Localidad de Rafael Uribe Uribe, Transversal 5G. 48 B Sur, Proyecté la respectiva Acta de Visita, donde se indican los hallazgos y la respuesta de la PQR recibida mediante proceso No. 6682204 del 9 de julio de 2025.	**Ver enlace:** **https://docs.google.com/spreadsheets/d/19wtwARUWc_3hU7ianglZlmq2_79tdFml/edit?gid=1254667231#gid=1254667231** **Anexo No. 5 - Proyeccion respuestas y Solicitudes**
6. Participar de las reuniones de grupo, mesas de trabajo, discusiones y demás reuniones a las que sea convocado en desarrollo de su objeto contractual.	Participé en la siguiente reunion del equipo FONDIGER: 1. 07.07.2025 Capacitación Validación Direcciones Sinupot	**Ver enlace:** **https://docs.google.com/document/d/16dO0ut9-ozIz3MO8mFhUfi2KwIgrPPZS/edit?usp=drive_link&ouid=103004006198911572324&rtpof=true&sd=true** **Anexo No. 6 - Participación en Reuniones**
7. Apoyar las demás actividades complementarias que le sean asignadas y que requieran de su participación en el desarrollo del objeto contractual.	Realicé la revision de 7 procesos de PMA asignados, realicé las proyecciones correspondientes. 6021887; 6626767; 5526369; 6312934; 6093143; 6589184; 6578235.	**Ver enlace:** **https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NninsEbAuePNjie04LGH55g5TSPIC-8psGWkJ4g2Xfs/edit?usp=drive_link** **Anexo No. 7 - Apoyo en actividades Complementarias**
8. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Actividad desarrollada en el segundo informe, anexo 8	**Ver enlace:** **Anexo No. 8 - Cargue ejecucion Secop II**

CONTRATISTA	SUPERVISOR	APOYO DEL SUPERVISOR
		
EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA	**JAIRO JARAMILLO ZARATE**	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO**	**Código:** GF-FT-02 **Versión:** 5 **Página:** 2 de 3 **Vigente desde:** 14/12/2024

1. CONTRATO N°	SDA-CPS-20251070/2025	**2. PERIODO DEL SEGUNDO INFORME**	del 09 al 31 de Julio de 2025
3. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ACTUACIONES TÉCNICAS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA ASEGURAR LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO DIFERENCIADO, ESPECIALES Y PELIGROSOS, ASÍ COMO EL MANEJO APROPIADO DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DISTRITO, CON EL FIN DE PREVENIR MAYORES RIESGOS DE INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO YENCHARCAMIENTO, EN UN CONTEXTO DE FENÓMENOS CLIMÁTICOS EXTREMOS.		

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	**6.1 Pendientes de Meses Anteriores**	**6.2 Asignadas en el Periodo**	**6.3 Contestadas en el Periodo**	**6.4 Pendientes por Responder**
				0

Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.

7. OBLIGACIONES	**8. ACTIVIDADES REALIZADAS**	**9. PRODUCTO**
1. Realizar visitas de control y seguimiento de acuerdo con la programación mensual establecida a los puntos críticos, obras públicas o privadas y/o generadores de residuos, de acuerdo con la programación establecida en el plan de acción mensual aprobado por la supervisión del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Para cada visita el contratista deberá realizar previamente el análisis de los antecedentes y la información remitida por la entidad a visitar.	Entre el 9 de julio y 21 de julio elaboré las actas correspondientes a los seguimientos realizados, y visitas de obra, a continuación, enuncio las actas correspondientes: 15.07.2025_Acta de Visita PC EEP_SEG_10-086 . 15.07.2025_Acta_de_Visita_PC_SEG_10-090. 15.07.2025_Acta_de_Visita_PC_SEG_10-126 15.07.2025_Acta_de_Visita_PC_SEG_10-127 15.07.2025_ActadeVisitaObra_KR70D_53_85 15.07.2025_ActadeVisitaObra_KR70D_53_72 15.07.2025_ActadeVisitaObra_CL51_71_17 15.07.2025_ActadeVisitaObra_AK 70_49_37 (4) visitas a obra para evaluacion de cumplimiento normaticvo relacionadas así: (1). 15.07.2025_ActadeVisitaObra_KR70D_53_85. (2). 15.07.2025_ActadeVisitaObra_KR70D_53_72. (3). 15.07.2025_ActadeVisitaObra_CL51_71_17 (4) . 15.07.2025_ActadeVisitaObra_AK 70_49_37. Realice la proyeccion de los oficios de requerimiento mediante procesos: 6692817; 6692820; 6692821; 6692823. creados el 19/07/2025	**Ver enlace:** **https://drive.google.com/drive/folders/1MkgdOF7LRswv67pm-ZOkim-p6pAnnlEm** **https://drive.google.com/drive/folders/11mUqI7i4TGrE0nqFHDv_jOI_7IKItaOJ** **Anexo No. 1 - Visitas de control y seguimiento**
2. Evaluar técnicamente los documentos requeridos de los generadores de residuos y/o documentos relacionados, de acuerdo con la programación establecida en el plan de acción mensual aprobado por la supervisión del contrato.	Se realizó la evaluacion tecnica de las hojas de vida de los puntos criticos a los cuales se les realizo seguimiento y a los nuevospuntos criticos encontrados segun visita, acorde a la programacion ID 10-090 ID 10- 127 ID 10- 126 ID 10- 086 Hojas de vida puntos criticos nuevos relacionados asi: ID 10-207_15 JULIO 2025.	**Ver enlace:** **ttps://drive.google.com/drive/folders/1DvblQZZ1O_U6Q8tzbnMiaWAvv0IkV9zw** **https://drive.google.com/drive/folders/13zZep-DZ0k6H1d55zTS4PyyFOzIk4men** **Anexo No. 2 - Evaluacion tecnica de los documentos requeridos**

3. Proyectar y corregir los conceptos y/o informes técnicos y/o oficios de requerimiento correspondientes al número actuaciones técnicas realizadas mensualmente relacionados con el control y seguimiento ambiental para la atención de los puntos críticos de residuos, obras públicas y privadas y/o generadores de residuos en el marco de los fenómenos climáticos extremos.	1. Proyecté un (01) oficio relacionado con el control ambiental referente a una queja ciudadana interpuesta en linea a traves de atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co .(anonima) PROCESO 6682204 del 09/07/2025 2. Proyecté un (01) oficio de requerimiento relacionado con el control y seguimiento ambiental para la atención de los puntos críticos nuevos de residuos dirigido a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP (No. de proceso 6686901 del 14/07/2025 3. Proyecte 5 oficios de requerimiento a obras: 6692817; 6692815; 6692820; 6692821; 6692823. creados el 19/07/2025.	**Ver enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/19wtwARUWc_3hU7ianglZlmq2_79tdFml/edit?gid=1254667231#gid=1254667231 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_YNtohwTp8_f0VVPWY0PqKoLA0uu9ySw097a30VphmE/edit?gid=284309358#gid=284309358** **Anexo No. 3 - Proyeccion y correccion conceptos Técnicos**
4. Entregar insumos semanales para las bases de datos, con la información de las actuaciones técnicas producto del control y seguimiento ambiental para la atención de los puntos críticos, obras públicas y privadas y/o generadores de residuos en el marco de los fenómenos climáticos extremos.	Se realizo la entrega de los productos relacionados a continuacion: 1).ID 10- 110. 2).ID 10- 111. 3).ID 10- 112. 4).ID 10- 113. 5).ID 10- 114. 6).ID 10- 115. 7).ID 10- 165. 8).ID 10- 166. 9).ID 10- 167. 10).ID 10- 087. 11).ID 10- 088. 12). D 10-090 13). ID 10- 127 14). D 10- 126 15). D 10- 086 Hojas de vida puntos criticos nuevos relacionados asi: 1). ID 10-190_02 JULIO 2025. 2).ID 10-191_02 JULIO 2025. 3).ID 10-192_02 JULIO 2025. 4). ID 10-193_02 JULIO 2025. 5).ID 10-205_02 JULIO 2025. 6). ID 10-206_02 JULIO 2025. 7). ID 10-207_15 JULIO 2025.	**Ver enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1DvblQZZ1O_U6Q8tzbnMiaWAvv0lkV9zw https://drive.google.com/drive/folders/13zZep-DZ0k6H1d55zTS4PyyFOzIk4men** **Anexo No. 4 - Entrega de Insumos para Bases de Datos**
5. Proyectar respuestas a derechos de petición, quejas y entes de control dentro de un plazo máximo de cinco (5) días antes de su vencimiento, o dentro del plazo establecido en las mismas.	Actividad descrita en el primer informe, anexo 5	**Ver enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/19wtwARUWc_3hU7ianglZlmq2_79tdFml/edit?gid=1254667231#gid=1254667231** **Anexo No. 5 - Proyeccion respuestas y Solicitudes**
6. Participar de las reuniones de grupo, mesas de trabajo, discusiones y demás reuniones a las que sea convocado en desarrollo de su objeto contractual.	Actividad descrita en el primer informe, anexo 6	**Ver enlace: https://docs.google.com/document/d/16dO0ut9-ozlz3MO8mFhUfi2KwIgrPPZS/edit?usp=drive_link&ouid=103004006198911572324&rtpof=true&sd=true** **Anexo No. 6 - Participación en Reuniones**
7. Apoyar las demás actividades complementarias que le sean asignadas y que requieran de su participación en el desarrollo del objeto contractual.	Actividad descrita en el primer informe, anexo 7	**Ver enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NninsEbAuePNiie04LGH55q5TSPIC-8psGWkJ4q2Xfs/edit?usp=drive_link** **Anexo No. 7 - Apoyo en actividades Complementarias**

8. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Realicé cargue del informe de ejecución correspondiente a mes de Julio de 2025 en la plataforma Secop II	**Ver enlace: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14770619** **Anexo No. 8 - Cargue ejecucion Secop II**
CONTRATISTA	**SUPERVISOR**	**APOYO DEL SUPERVISOR**
 **EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA**	 **HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PAGOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

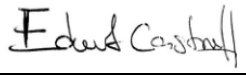
Yo,	EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA			
Identificado(a) con cedula de ciudadanía No.	80.179.518	**de:**	BOGOTÁ	

		Seleccione
1. De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que (NO / SI) se tomarán costos o deducciones asociadas a rentas por concepto de trabajo que no provengan de una relación laboral, legal y reglamentaria.		NO
2. Y cumplo todos los requisitos establecidos para que me sea aplicado lo dispuesto en el articulo 383 del Estatuto tributario. Adjunto la siguiente información con los respectivos soportes:		**¿Anexa Soportes?**
CREDITO DE VIVIENDA	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante al año inmediatamente anterior.	NO APLICA
	Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge o compañero(a)), quien hará uso de este beneficio ***(En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar carta que demuestre el porcentaje de deducción que aplica a cada persona)***	NO APLICA
MEDICINA PREPAGADA	Pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior. ***(En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior).***	NO APLICA
CUENTA AFC	Certificación cuenta de ahorro A.F.C., expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ ($ _____) mensuales (En caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar planilla de cuenta de ahorro AFC debidamente diligenciada de la entidad financiera).	NO APLICA
APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES	Certificación de aportes voluntarios, expedida por un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ ($ _____) mensuales.	NO APLICA
3. En lo dispuesto en el decreto 99 de 2013, manifiesto de manera libre y voluntaria que, las personas relacionadas a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependen económicamente de mi.		

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	PARENTESCO

* Hijo(s) menores de 18 años que dependen económicamente del contratista ***(adjuntar copia del registro civil)***
* Si está financiando la educación de un hijo(s) entre 18 y 23 años, en una institución formal de educación superior certificada por el ICFES o autoridad oficial correspondiente, o en programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente ***(adjuntar registro civil y copia del pago realizado de la matrícula expedida por la respectiva institución educativa)***
* Hijo(s) mayores de 23 años, padres, hermanos, cónyuges compañeros permanentes que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. ***(adjuntar dictamen médico expedido por Medicina Legal o las Empresas Administradoras de Salud)***
* Padres, hermanos, cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia, por ausencia de ingresos en el año menores a 260 UVT por ingresos **(adjuntar certificado por contador Publico y copia de la tarjeta profesional)**

En constancia firmo:

Firma: 

EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA

Bogotá D.C., 01 de Agosto de 2025

CIUDAD Y FECHA

No. de folios que se anexan:	0

FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NIT. 800.141.235-0

CUENTA DE COBRO No. 4 de 9

DEBE A:
EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA
CC. No. 80179518 de BOGOTÁ
RÉGIMEN: NO Responsable de IVA
ACTIVIDAD ECONOMICA: 7112 - 7,66 X 1000

Por concepto de Prestación de servicios profesionales a la Secretaria Distrital de Ambiente, según contrato de Prestación de Servicios No. PS - SDA-CPS-20251070/25, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Julio 2025, la suma de cuatro millones ochocientos sesenta mil pesos m/cte . ($4860000)

Favor consignar a la cuenta de Ahorros del Banco CAJA SOCIAL No: 24140439968

Se expide en Bogotá D.C., a los 01 (uno) días del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025)



EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA
CC. No. 80179518 de BOGOTÁ

Dirección de Residencia:	KR 136 132 A 29
Ciudad de Residencia:	BOGOTÁ
Código Postal:	111151
Teléfono:	3152107185
Correo Electrónico:	castrolino2011@gmail.com
Ciudad donde se Prestó el Servicio o se adquirió el bien:	BOGOTÁ D.C.
Nit con digito de verificación:	80179518 - 3

Bogotá D.C., 01 de Agosto 2025

Señores
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
NIT. 800.141.235-0

Yo, EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA identificado con la cédula de ciudadanía No. 80179518 expedida en BOGOTÁ en mi condición de contratista de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE NIT. 899.999.061-9, según contrato de prestación de servicios No. SDA-CPS-20251070 con fecha de inicio del 08 de Abril 2025, declaro bajo la gravedad del juramento, en los términos establecidos en el parágrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario, que los documentos soportes del pago de aporte obligatorio a los sistemas de salud y pensión, cuya fotocopia acompaño junto con la presente cuenta de cobro, corresponden a los ingresos provenientes exclusivamente del contrato materia del pago sujeto a retención, que mi base de cotización al sistema de seguridad social no excede de 25 salarios mínimos legales mensuales, de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

Cordialmente,



EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA
CC. No. 80179518 de BOGOTÁ

Anexo. Soporte de pago de aporte obligatorio al sistema de salud del mes de Julio de 2025, soportado en la planilla de aportes 88333149

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA
No. Identificación: CC80179518
Dirección: CRA 136 132 A 29
Telefono: 3152107185
Correo: castrolino2011@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 88333149

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA
Tipo y número de identificación	CC80179518
Número de planilla	88333149
Fecha pago	2025-07-22
Número de autorización pago	2009654
Banco	1083

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	julio de 2025
Periodo de Cotización Pensión	julio de 2025
Número de Administradoras	3
Total Pagado	601500
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	47400	1
230301	Porvenir	311100	1
EPS008	Compensar EPS	243000	1

88333149

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 80179518
APELLIDOS Y NOMBRES: EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	230301	1944000	1944000	1944000	0	243000	0	311100	0	47400	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:20/06/2025

CONTRIBUYENTE	C.C. 80179518	EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 136 132A 29 Teléfonos: 3152107185

Dirección electrónica: castrolino2011@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 17/10/2016 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 71121 - Actividades de ingenierÃ-a y otras actividades conexas de consultorÃ-a tÃ©cnica

Actividad 2: 74901 - Otras actividades profesionales, cientÃ-ficas y tÃ©cnicas n.c.p. como consultorÃ-a profesional (incluye actividades de periodistas)

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141175418691

(415)7707212489984(8020) 000014117541869 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 7 9 5 1 8	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 1 7 9 5 1 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRO	HERRERA	EDWIN	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 136 132 A 29

42. Correo electrónico castrolino2011@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 5 1	3 1 5 2 1 0 7 1 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 6 1 0 1 7	7 1 1 2	2 0 1 6 1 0 1 7			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO HERRERA EDWIN ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

Identificación del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.14770619
Número del contrato	SDA-CPS-20251070
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ACTUACIONES TÉCNICAS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA ASEGURAR LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO DIFERENCIADO, ESPECIALES Y PELIGROSOS, ASÍ COMO EL MANEJO APROPIADO DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DISTRITO, CON EL FIN DE PREVENIR MAYORES RIESGOS DE INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO Y ENCHARCAMIENTO, EN UN CONTEXTO DE FENÓMENOS CLIMÁTICOS EXTRE
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	04/08/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	12/07/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	8 Meses
Tiempo ediciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Si () No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	() Si (•) No
Obligaciones ambientales	() Si (•) No
Obligaciones Pos Consumo	() Si (•) No
Reversión	() Si (•) No

Entidad Estatal

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación(es)

Seleccionado

EDWIN ALEJANDRO CASTRO HERRERA

0 Recomendación(es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
EDWIN ALEJANDRO CASTRO HERRERA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *EDWIN ALEJANDRO CASTRO HERRERA* ***Fecha de aprobación:*** *20/03/2025 17:17:36 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 4 Anexos: 0
Proc. # 6653636 Radicado # 2025EE127494 Fecha: 2025-06-13
Tercero: 80254579 - HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Dep.: DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA (E)
Tipo Doc.: Acto administrativo Clase Doc.: Salida

Resolución No. 01073

"Por la cual se concede el disfrute de unas vacaciones"

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA (E)
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto Distrital 109 de 2009, la Resolución No. 00153 de 2016, Resolución 00964 de 2025 y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1045 de 1978, "Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional", señala:

"(…) **Artículo 8:** *Los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios, salvo lo que se disponga en normas o estipulaciones especiales."*
(…)
*"**Artículo 12:** Del goce de vacaciones. Las vacaciones deben concederse por quien corresponde, oficiosamente o a petición del interesado, dentro del año siguiente a la fecha en que se cause el derecho a disfrutarlas. (…)"*

Que el Decreto 1083 de 2015 Reglamentario Único del Sector de la Función Pública, indica:

*"(…) **ARTÍCULO 2.2.5.5.50 Vacaciones.** Las vacaciones se regirán por lo dispuesto en el Decreto Ley 1045 de 1978 y las normas que lo modifiquen, adicionen o reglamenten (…)".*

Que mediante formato de solicitud de vacaciones de fecha 1 de abril de 2025, el servidor **HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.254.579, Subdirector Código 068, Grado 04, solicita le sea concedido el disfrute de las vacaciones a las que tiene derecho por el periodo correspondiente al tiempo laborado entre el 12 de septiembre de 2022 al 11 de septiembre de 2023, para iniciar disfrute a partir del 16 de junio de 2025.

Que los valores por concepto de sueldo de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación recreacional del periodo causado, fueron reconocidos en la nómina del mes de mayo de 2025.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

Resolución No. 01073

Que con el fin de garantizar la prestación continua del servicio en la Entidad, la Dirección de Gestión Corporativa verificó que el servidor **JAIRO JARAMILLO ZARATE,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79 269.422, Profesional Universitario Código 219, Grado 18, de la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de la Secretaría Distrital de Ambiente; cumple con los requisitos y el perfil establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales adoptado en la entidad por Resolución No. 03033 del 2023, para ser encargado de las funciones del empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Código 068, Grado 04, de la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público, de la misma Secretaría del 16 de junio al 08 de julio de 2025, inclusive.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder al servidor **HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA,** identificado con cédula de ciudadanía No.80.254.579, Subdirector Código 068, Grado 04, de la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de la Secretaría Distrital de Ambiente; el disfrute de quince (15) días hábiles de vacaciones, por el período causado del 12 de septiembre de 2022 al 11 de septiembre de 2023, las cuales serán disfrutadas a partir del 16 de junio de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. El servidor **HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA,** ya identificado, deberá reintegrarse a sus funciones el día 09 de julio de 2025.

ARTÍCULO TERCERO. El pago efectuado en la nómina del mes de mayo de 2025, de conformidad con la liquidación realizada por la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, se realizó así:

SUELDO DE VACACIONES	$ 11.926.711
PRIMA DE VACACIONES	$ 7.778.290
BONO DE RECREACIÓN	$ 516.351

ARTÍCULO CUARTO. El pago causado por concepto de vacaciones se encuentra amparado con rubro destinado dentro del presupuesto de la Secretaría Distrital de Ambiente.

ARTÍCULO QUINTO: Encargar a partir del 16 de junio y hasta el 08 de julio de 2025 inclusive, al servidor **JAIRO JARAMILLO ZARATE,** identificado con cédula de ciudadanía No.79 269.422, de las funciones del empleo Subdirector Código 068, Grado 04, de la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de la Secretaría Distrital de Ambiente, por el termino de duración de

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

Resolución No. 01073

la situación administrativa de su titular, eso es del 16 de junio al 08 de julio de 2025, inclusive.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar la presente al servidor **HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA.**

ARTÍCULO SÉPTIMO: Comunicar la presente al servidor **JAIRO JARAMILLO ZARATE** y a la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente para lo de su competencia.

ARTÍCULO OCTAVO. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito y dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la presente resolución, conforme a lo preceptuado en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los 13 días del mes de junio del 2025

KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA (E)

Elaboró: Gloria Esperanza Pulga Páez
Revisó: Andrés Elías Jaramillo Rivera
(Anexos): Formato de solicitud de vacaciones

Elaboró:

GLORIA ESPERANZA PULGA PAEZ	CPS:	SDA-CPS-20250117	FECHA EJECUCIÓN:	11/06/2025

Revisó:

ANDRES ELIAS JARAMILLO RIVERA	CPS:	SDA-CPS-20250116	FECHA EJECUCIÓN:	13/06/2025

Aprobó:

KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	13/06/2025

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

Resolución No. 01073

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia